



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE DESPACHO	
- 2 OCT 2014	
Recibido.....	Ha.
Exp. N°.....	F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

PEDIDO DE INFORMES.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Transporte de la Provincia de Santa Fe y de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, informe:

- El estado de las actuaciones derivadas del Expediente N° 1715/14, el cual tramita en la Dirección de Transporte de la Provincia, a raíz de denuncias realizadas por usuarios del servicio de transporte de la empresa Río Coronda, en base a irregularidades en el cumplimiento del servicio autorizado a dicha empresa.


EDUARDO TONIOLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.



FUNDAMENTOS.

El presente proyecto se encuentra motivado en una serie de denuncias que un grupo de usuarios del servicio de transporte de la Empresa Río Coronda nos han transmitido respecto de las irregularidades e incumplimiento de las pautas mínimas de prestación del servicio que ha sido autorizado para la mencionada empresa.

Las denuncias se han canalizado a través de la Dirección de Transporte de la Provincia, así como de la Defensoría del Pueblo, y ante las dilaciones que la resolución de las mismas atraviesa, nos han transmitido la necesidad de presentar un pedido de informes desde el Poder Legislativo, con el objetivo de acelerar la resolución de la mencionada problemática.

Adjuntamos a continuación la documentación referida a las denuncias realizadas, donde se especifica en detalle los motivos que llevaron a los usuarios a realizar esta gestión.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la sanción del presente proyecto.

EDUARDO TONIOLLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V